

Alumbrado Público: ¿Para donde va?

¿HACIA DONDE VA EL ALUMBRADO PUBLICO?



Dr. Ing. Eduardo Manzano

Es difícil predecir el futuro, más aún tratándose de un país con una economía y política tan variable como el nuestro. Sin embargo en algunos aspectos el futuro puede ser previsible y dependerá de como se planifiquen y orientan las políticas en lo que respecta del Alumbrado Publico. En ese sentido, podría observarse como referencia la tendencia actual del alumbrado en ciudades de países desarrollados cuidando de no caer en una mala copia. Otra referencia podría ser el caso de municipios en nuestro país que se encuentran bien encaminados, pero cada municipio debe trabajar para adaptar a su escala y realidad socio económica una planificación que se oriente a la mejora permanente del alumbrado y de ese modo orientar, por decirlo de algún modo, su destino. Algunos de los aspectos del alumbrado urbano, que deberían ser considerados para orientar el “destino”, se comentan a continuación.

- **Diseño y conservación sostenible**

El crecimiento y renovación del alumbrado debería ser efectuado bajo criterios respetuosos del medio ambiente, respondiendo a las necesidades reales de luz los usuarios, en su justa medida (en calidad, cantidad y duración de uso), bajo un estándar constructivo que garantice la calidad y seguridad de las instalaciones sin por ello limitar la creatividad en el diseño. Luego, la conservación de las condiciones adecuadas del servicio darán el aprovechamiento óptimo y responsable de los recursos.

- **Gestión centralizada**

La planificación, gestión y control de la explotación y el mantenimiento del alumbrado urbano convendrá que sea centralizada y a cargo de personal idóneo del municipio de este modo se unifican criterios, funciones y tareas. Un dimensionamiento de la estructura acorde a las actividades a realizar y la especialización del personal serán los pilares para el éxito de una gestión. Esta actividad debe ser consensuada y apoyada permanentemente por el poder político sin injerencias ni recortes económicos.

- **Control del servicio**

La iluminación publica deberá ser enfocada como un servicio a la comunidad a prestar con calidad, continuidad, economía y con el menor impacto ambiental. Para que esto sea mas que un anhelo se debe establecer parámetros y mecanismos de control que ha ser responsabilidad del municipio.

- **Gestión informatizada**

La informatización permite gestionar la información referente a reclamos, operaciones correctivas y programadas, stock, facturación y consumo de energía, inventario, control del servicio, planos digitalizados de la instalación, etc. Es una herramienta muy útil cuando existe una estructura de gestión centralizada que le saque provecho y sea empleada para facilitar todas las tareas y el control.

- **Servicio de mantenimiento y obras**

La tendencia muestra que el municipio es un organismo competente para la planificación, gestión y control por lo cual debería centrar allí sus esfuerzos y contratar a empresas externas las tareas de mantenimiento y obras.

- **Nuevas tecnologías**

La incorporación de nuevas tecnologías deben estar asociadas a un análisis técnico-económico en el ciclo de vida donde confiabilidad y la rentabilidad son aspectos a ponderar. Nuevas luminarias, lámparas, equipos de regulación etc. son componentes que tendrán avances en cuanto a duración y prestación. Deberán estar respaldados por normativas que aseguren calidad al usuario pero que no limiten el desarrollo. El desarrollo e incorporación de tecnología propia competitiva en los sistemas de iluminación y gestión debiera ser también una política en la planificación. Tecnologías como la telegestión, cuando la relación costos / beneficio lo justifiquen, serán posiblemente utilizadas. Su incorporación se justificara como ultimo escalón de optimización de la gestión.

- **Impacto ambiental**

Después de años de afectar el ambiente algunas comunidades toman consistencia del daño y están en proceso de revertir la situación, reciclando componentes y utilizando lo necesario de los recursos en forma eficiente sin por ello perder el atractivo y el beneficio de una ciudad iluminada. Estamos a tiempo de minimizar el impacto, con planificación, diseño sostenible, reduciendo la contaminación lumínica gestión responsable, servicio optimizado, reciclado de residuos y eficiencia energética.

Como se habrá podido deducir estos no son aspectos aislados sino que están estrechamente vinculados y pueden ser los que marquen el destino de alumbrado urbano en nuestros municipios.

Dr. Ing. Eduardo R. Manzano
Depto. de Luminotecnia Luz y Visión
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología
Universidad Nacional de Tucumán
Av. Independencia 1800, (4000) Tucumán, Argentina
Tel. / Fax. :+54 381 436 1936/ 436 4093(7715 / 7785
emanzano@herrera.unt.edu.ar
<http://www.herrera.unt.edu.ar/dllyv/>